



**BASES PARA EL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO
PARA EL CARGO DE ENCARGADA/O COMUNAL
PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR, HIJUELAS**

Llámesese a Concurso Público para proveer el cargo de Coordinador/a Comunal del Programa Mujeres Jefas de Hogar (PMJH) del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, (jornada completa) de la Ilustre Municipalidad de Hijuelas.

PERFIL DEL CARGO

DESCRIPCIÓN DEL CARGO
Propósito del Cargo
Contribuir a la inserción, permanencia y desarrollo en el mercado del trabajo, de las mujeres jefas de hogar, a través del fortalecimiento de su autonomía económica, entregando herramientas para la superación de brechas de género.
Funciones del Cargo
<ul style="list-style-type: none">- Ejecutar en dupla el Programa Mujeres Jefas de Hogar de la comuna.- Establecer coordinación con los servicios públicos representados en la comuna e instituciones privadas presentes, para gestionar actividades y apoyos en el ámbito del fomento productivo – económico.- Coordinar con departamentos municipales, medidas y acciones que permitan mejorar la gestión del Programa.- Mantener informadas a las jefaturas y autoridades del municipio sobre el Programa para gestionar apoyos, recursos, articular oferta, etc.- Otorgar información y orientación oportuna, pertinente y adecuada en materia de la oferta pública para mujeres del Programa.- Mantener coordinación oportuna y expedita en materia de oferta pública para mujeres del Programa.

<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar, planificar y ejecutar los talleres de formación para el trabajo. - - Coordinar y ejecutar entrevistas personales con cada una de las mujeres para afinar, complementar y/o generar cambios mediante su proyecto laboral. 	
Dependencia Directa	DIDECO
Cupos para proveer	1

REQUISITOS DE POSTULACIÓN	
Formación Pre - Grado.	
Título universitario en carreras relacionadas con Ciencias Sociales, Humanidades, Educación, Economía y/o Administración.	
Licencias y certificaciones Post - Grado	
<ul style="list-style-type: none"> - Formación en género. - Formación en derechos humanos. - Formación de gestión pública. 	
Experiencia	
<ul style="list-style-type: none"> - Al menos dos años de experiencia laboral en cargos similares, relacionados con enfoque de género y derechos humanos de las mujeres, diversidad de las mujeres, autonomía económica, violencias de género, mujeres migrantes e interculturalidad. - Al menos dos años de experiencia de trabajo con mujeres. - Experiencia en gestión pública. - Experiencia de trabajo en red con sectores: trabajo, economía, microempresa y emprendimiento. - Experiencia en manejo y conducción de grupos. - Experiencia en áreas psicosociales y económicas. 	



Hijuelas
MUNICIPALIDAD

COMPETENCIAS GENÉRICAS Y HABILIDADES REQUERIDAS

- **Orientación a la calidad:** Preocupación por resultados, búsqueda de la excelencia, reducir la ocurrencia de errores y mejora continua de los procedimientos utilizados mediante la capacidad crítica y la toma de decisiones asertivas.
- **Iniciativa, Creatividad y Flexibilidad:** Capacidad para anticipar, crear y proyectar una acción futura espontáneamente, formular caminos para alcanzar metas respecto de esa acción y llevar a cabo una gestión en esa dirección, tomando para ello las decisiones que le competan.
- **Utilización de conocimientos y experiencias:** Capacidad para utilizar y aplicar su conocimiento técnico y experiencia en su ámbito de trabajo, emitir opiniones y colaborar desde su experticia y tenacidad en las tareas de los demás, ampliar sus conocimientos y aprender de sus éxitos y fracasos.
- **Compromiso con la Institución:** Capacidad para cooperar y poner a disposición del trabajo conocimientos, habilidades y experiencias, orientando su comportamiento en la dirección indicada por las necesidades, prioridades y objetivos de la Institución.
- **Trabajo bajo presión:** Manejar de forma eficiente las situaciones de presión, siendo capaz de utilizar la ansiedad como una posibilidad para movilizarse en torno a la consecución de objetivos. Capaz de desarrollar actividades que le permitan dosificar las manifestaciones de la presión.
- **Trabajo en equipo y Colaboración:** Capacidad para concertar, apoyar y orientar su accionar hacia objetivos y metas comunes, asumiendo una actitud de colaboración, resolución de conflictos, solidaridad y respeto hacia el trabajo de otros.
- **Habilidades Comunicacionales:** Capacidad para comunicarse en forma empática y asertiva, transmitiendo con claridad sus mensajes y tomando en consideración un enfoque de género. Capacidad para negociar y lograr acuerdos.

*La ausencia parcial o total de la documentación, implicará considerar inadmisibles la postulación.



Hijuelas
MUNICIPALIDAD

LOS ANTECEDENTES DE POSTULACIÓN DEBEN SER ENVIADOS EN FORMATO DIGITAL AL SIGUIENTE CORREO: lolivareso@hijuelas.cl

CRONOGRAMA DEL CONCURSO ETAPAS	FECHAS
Publicación	03 de Marzo
Entrega de antecedentes	03 de Marzo al 05 de Marzo
Evaluación curricular	06 de Marzo
Citación a entrevista (vía telefónica)	06 de Marzo
1ra Entrevista con el ejecutor	07 de Marzo
2ra Entrevista técnica con SernamEG (a distancia)	10 de Marzo
Resolución del concurso	10 de Marzo
Incorporación Laboral	11 de Marzo

TABLA PUNTUACIÓN ESPECÍFICA

Antecedentes personales y curriculares: 30% del puntaje total	
Título Profesional	60 puntos
Magister	15 puntos
Diplomado	15 puntos
Capacitación	10 puntos
Experiencia laboral	: 30% del puntaje total.
Entrevista Laboral	: 40% del puntaje total.

COMISIÓN EVALUADORA:

La comisión evaluadora estará compuesta por los siguientes profesionales.

Nombres	Cargo
Cristian Meneses Riquelme	Director Desarrollo Comunitario
Isabel Moreno Figueroa	Administradora Municipal
Oriana Gómez Araya	Directora Seguridad Pública

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS



HIJUELAS, 28 de Febrero del 2025.

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1) Decreto Alcaldicio N°2/357, de fecha 25.02.2025, que aprueba **Convenio de Transferencia de Fondos y Ejecución Programa Mujeres Jefas de Hogar**, suscrito con fecha 23.12.2024, entre la Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Dirección Regional de Valparaíso y la Municipalidad de Hijuelas.

2) Que, con el propósito de contribuir a la inserción, permanencia y desarrollo en el mercado del trabajo, de las mujeres jefas de hogar, a través del fortalecimiento de su autonomía económica, entregando herramientas para la superación de brechas de género, se hace necesario iniciar el proceso para la contratación de Encargada/o Comunal "Programa Mujeres Jefas de Hogar, Hijuelas", requerido por la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Hijuelas.

3) Bases para Llamado a Concurso Público para el cargo de Encargada/o Comunal Programa Mujeres Jefas de Hogar, Hijuelas, requerido por la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Hijuelas.

4) Y teniendo presente las disposiciones del D.F.L. N°1/20.033, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, del 09 de mayo de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO N°1/701.-

1) **LLÁMESE** a Concurso Público para proveer el cargo de Encargada/o Comunal "Programa Mujeres Jefas de Hogar, Hijuelas".

2) **REGULARIZASE** aprobación de las Bases del Llamado a Concurso para proveer el cargo de Encargada/o Comunal "Programa Mujeres Jefas de Hogar, Hijuelas", requerido por la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Hijuelas.

3) **PUBLÍQUESE** el Llamado a Concurso Público, en la página web de la Municipalidad de Hijuelas.

4) **TRANSCRÍBASE**, en forma íntegra las bases del presente llamado a concurso, cuyo tenor es el siguiente:

**BASES PARA EL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO
PARA EL CARGO DE ENCARGADA/O COMUNAL
PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR, HIJUELAS**

Liámese a Concurso Público para proveer el cargo de Coordinador/a Comunal del Programa Mujeres Jefas de Hogar (PMJH) del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, (jornada completa) de la Ilustre Municipalidad de Hijuelas.

PERFIL DEL CARGO

DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Propósito del Cargo

Contribuir a la inserción, permanencia y desarrollo en el mercado del trabajo, de las mujeres jefas de hogar, a través del fortalecimiento de su autonomía económica, entregando herramientas para la superación de brechas de género.

Funciones del Cargo

- Ejecutar en dupla el Programa Mujeres Jefas de Hogar de la comuna.
- Establecer coordinación con los servicios públicos representados en la comuna e instituciones privadas presentes, para gestionar actividades y apoyos en el ámbito del fomento productivo – económico.
- Coordinar con departamentos municipales, medidas y acciones que permitan mejorar la gestión del Programa.
- Mantener informadas a las jefaturas y autoridades del municipio sobre el Programa para gestionar apoyos, recursos, articular oferta, etc.
- Otorgar información y orientación oportuna, pertinente y adecuada en materia de la oferta pública para mujeres del Programa.
- Mantener coordinación oportuna y expedita en materia de oferta pública para mujeres del Programa.
- Coordinar, planificar y ejecutar los talleres de formación para el trabajo.
- Coordinar y ejecutar entrevistas personales con cada una de las mujeres para afinar, complementar y/o generar cambios mediante su proyecto laboral.

Dependencia Directa

DIDECO

Cupos para proveer

1

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

Formación Pre - Grado.

Título universitario en carreras relacionadas con Ciencias Sociales, Humanidades, Educación, Economía y/o Administración.

Licencias y certificaciones Post - Grado

- Formación en género.
- Formación en derechos humanos.
- Formación de gestión pública.

Experiencia

- Al menos dos años de experiencia laboral en cargos similares, relacionados con enfoque de género y derechos humanos de las mujeres, diversidad de las mujeres, autonomía económica, violencias de género, mujeres migrantes e interculturalidad.
- Al menos dos años de experiencia de trabajo con mujeres.
- Experiencia en gestión pública.
- Experiencia de trabajo en red con sectores: trabajo, economía, microempresa y emprendimiento.
- Experiencia en manejo y conducción de grupos.
- Experiencia en áreas psicosociales y económicas.

COMPETENCIAS GENÉRICAS Y HABILIDADES REQUERIDAS

- Orientación a la calidad: Preocupación por resultados, búsqueda de la excelencia, reducir la ocurrencia de errores y mejora continua de los procedimientos utilizados mediante la capacidad crítica y la toma de decisiones asertivas.
- Iniciativa, Creatividad y Flexibilidad: Capacidad para anticipar, crear y proyectar una acción futura espontáneamente, formular caminos para alcanzar metas respecto de esa acción y llevar a cabo una gestión en esa dirección, tomando para ello las decisiones que le competen.
- Utilización de conocimientos y experiencias: Capacidad para utilizar y aplicar su conocimiento técnico y experiencia en su ámbito de trabajo, emitir opiniones y colaborar desde su experticia y tenacidad en las tareas de los demás, ampliar sus conocimientos y aprender de sus éxitos y fracasos.
- Compromiso con la Institución: Capacidad para cooperar y poner a disposición del trabajo conocimientos, habilidades y experiencias, orientando su comportamiento en la dirección indicada por las necesidades, prioridades y objetivos de la Institución.
- Trabajo bajo presión: Manejar de forma eficiente las situaciones de presión, siendo capaz de utilizar la ansiedad como una posibilidad para movilizarse en torno a la consecución de objetivos. Capaz de desarrollar actividades que le permitan dosificar las manifestaciones de la presión.
- Trabajo en equipo y Colaboración: Capacidad para concertar, apoyar y orientar su accionar hacia objetivos y metas comunes, asumiendo una actitud de colaboración, resolución de conflictos, solidaridad y respeto hacia el trabajo de otros.
- Habilidades Comunicacionales: Capacidad para comunicarse en forma empática y asertiva, transmitiendo con claridad sus mensajes y tomando en consideración un enfoque de género. Capacidad para negociar y lograr acuerdos.

*La ausencia parcial o total de la documentación, implicará considerar inadmisibles las postulaciones.

LOS ANTECEDENTES DE POSTULACIÓN DEBEN SER ENVIADOS EN FORMATO DIGITAL AL SIGUIENTE CORREO: lolivareso@hijuelas.cl

CRONOGRAMA DEL CONCURSO ETAPAS	FECHAS
Publicación	03 de Marzo
Entrega de antecedentes	03 de Marzo al 05 de Marzo
Evaluación curricular	06 de Marzo
Citación a entrevista (vía telefónica)	06 de Marzo
1ra Entrevista con el ejecutor	07 de Marzo
2ra Entrevista técnica con SernamEG (a distancia)	10 de Marzo
Resolución del concurso	10 de Marzo
Incorporación Laboral	11 de Marzo

TABLA PUNTUACIÓN ESPECÍFICA

Antecedentes personales y curriculares: 30% del puntaje total	
Título Profesional	60 puntos
Magister	15 puntos
Diplomado	15 puntos
Capacitación	10 puntos
Experiencia laboral	: 30% del puntaje total.
Entrevista Laboral	: 40% del puntaje total.

COMISIÓN EVALUADORA:

La comisión evaluadora estará compuesta por los siguientes profesionales.

Nombres	Cargo
Cristian Meneses Riquelme	Director Desarrollo Comunitario
Isabel Moreno Figueroa	Administradora Municipal
Oriana Gómez Araya	Directora Seguridad Pública

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE.

MARIA FERNANDA RÍOS
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



VERÓNICA ROSSAT ARRIAGADA
ALCALDESA

Distribución:

- Secretaría Municipal.
- DIDECO.
- Archivo Partes.
- Archivo.

VRA/MFR//loo.
Dec. N°1/701.-